



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

de Coordinación y Colaboración con el fin de precisar los compromisos económicos adicionales para la operación de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales con los expedientes de la elección local del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de México

En la Adenda se establece que el IEEM aportará la cantidad de \$18,096,541.16 (dieciocho millones noventa y seis mil quinientos cuarenta y un pesos 16/100 M.N), al Proyecto Específico denominado "F133210 Asistencia Electoral" en la Actividad 6 "Mecanismos de Recolección".

Conforme lo anterior, es necesario realizar ajustes en el siguiente proyecto:

CLAVE	PROYECTO	MODIFICACIÓN
F133210	Asistencia Electoral	Ampliación líquida por \$18,096,541.16 (dieciocho millones noventa y seis mil quinientos cuarenta y un pesos 16/100 MN), la cual será cubierta por el Instituto Electoral del Estado de México.

Por tal motivo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 22, numeral 4, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos, le envío en original y debidamente firmado el *Formato 1* correspondiente al proyecto *F133210 Asistencia Electoral*, con la atenta solicitud que la Unidad Técnica a su cargo emita el dictamen respectivo, a fin de continuar con los trámites respectivos ante la Dirección Jurídica, y estar en condiciones de proporcionar a la Dirección Ejecutiva de Administración las estructuras presupuestales para a transferencia de los recursos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR EJECUTIVO


PROFR. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS

C.c.p. Dr. Lorenzo Córdoba Vianello - Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral - Presente.
Lic. Edmundo Jacobo Molina - Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral - Presente.
Lic. Bogart Montiel Reyna - Director Ejecutivo de Administración - Presente.
Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo - Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales - Presente.
Lic. Gabriel Mendoza Elvira - Director Jurídico - Presente.
Lic. Verónica Galindo Galindo - Directora de Seguimiento a la Cartera Institucional de Proyectos - Presente.
Lic. Marta del Carmen Collin Martínez - Directora de Operación Regional - Presente.
Mtra. María de los Ángeles Carrera - Directora de Recursos Financieros - Presente.
Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda - Director de Planeación y Seguimiento - Presente.
Mtro. Joaquín Rubio Sánchez - Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva Local en el estado de México - Presente.
Lic. Ricardo Rodríguez Salas - Coordinador Administrativo en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral - Presente.

2